



**RESOLUCIÓN DECANAL POR AL QUE SE PUBLICA LA LISTA DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE 2 DE JUNIO DE 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE AYUDAS PARA FINANCIAR LOS DERECHOS DE EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO B2 O SUPERIOR DE IDIOMAS**

Vistas las solicitudes presentadas, este Decanato ha resuelto:

**Punto Único.-** Publicar el siguiente listado de solicitantes admitidos:

CASTAÑO MELO, IRENE  
RODRÍGUEZ SOTO, ERNESTO  
TORRES LEIVA, SHEILA

Se recuerda que el plazo de justificación se extiende hasta **el 5 de septiembre**, pero puede hacerse antes y de esta forma se agilizará el proceso de pago de la ayuda. Las posibles aclaraciones deben dirigirse al Secretario de Centro ([secretariocentrofce@upo.es](mailto:secretariocentrofce@upo.es)).

Álvaro López Cabrales,  
Decano

Contra esta resolución los interesados podrán interponer **recurso de alzada** ante este órgano o el Rector en el plazo de un mes a partir de su publicación o notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	78kuCB7DIXmzI+KPxjEPDw==	<b>Fecha</b>	23/06/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Alvaro Lopez Cabrales		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/78kuCB7DIXmzI%2BKPxjEPDw%3D%3D">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/78kuCB7DIXmzI%2BKPxjEPDw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1

